

INSTRUCCIONES DE TRABAJO **CONDUCTOR/A SAU**

1- OBJETO

Definición del método operativo de las tareas de los/las conductores/as de Aseo Urbano en condiciones de seguridad adecuadas.

2- ALCANCE

La aplicación de esta instrucción de trabajo es de obligado cumplimiento para todo el personal cuyo puesto de trabajo corresponda al de conductor/a SAU.

3- EQUIPO DE PROTECCIÓN

Calzado de seguridad, guantes de protección, gafas de seguridad, mascarilla de protección, protección auditiva, casco de protección, mono impermeable, ropa reglamentaria de alta visibilidad. Su uso variará en función de la tarea realizada.

4- DEFINICIÓN PUESTO DE TRABAJO

Las tareas a realizar en este puesto de trabajo pueden ser:

- Conducción de vehículo de recogida: carga trasera y carga lateral.
- Conducción de vehículo de recogida de envases (vehículo pluma).
- Conducción de vehículo de recogida de cartón (vehículo pluma).
- Conducción de vehículo lava-contenedores.
- Conducción de vehículo auto-portante de contenedores.
- Conducción de vehículo cuba para limpieza de vía pública.
- Conducción de barredoras.
- Conducción de vehículo de caja abierta (recogida enseres, transporte material, etc.).
- Conducción de pala cargadora y tractor (limpieza de solares, etc.).
- Conducción furgonetas.
- Conducción de vehículo satélite.

5- MÉTODO OPERATIVO

5.1- Normas Generales

- CUIDA el material y útiles de trabajo. Si detectas deficiencias, cumplimenta el parte de incidencias.
- UTILIZA la ropa de trabajo reglamentaria y los equipos de protección individual suministrados. Solicita su sustitución en caso necesario.
- SE AMABLE con la gente. No discutas: da el teléfono de la empresa (96 268 37 85) e informa al Encargado/a.

- Informa al Encargado/a de todas las incidencias que observes en la zona (enseres abandonados, contenedores averiados, sucios, etc.), o bien, cualquier deficiencia en los equipos de trabajo.
- Comunica de inmediato al Encargado/a cualquier accidente que sufras durante la jornada laboral.
- JAMÁS anules los dispositivos de seguridad (células fotoeléctricas, etc.).
- Usa de manera obligatoria del cinturón de seguridad en todos los vehículos. Su uso es obligatorio para todas las personas ocupantes de los mismos.
- Utiliza los equipos de trabajo siguiendo las indicaciones del manual de instrucciones del fabricante y las instrucciones dadas por el Encargado/a para el manejo de dichos equipos. Sigue las indicaciones de la información de riesgos por puesto y anexos específicos de información entregados.
- Cuida la higiene personal y la de los utensilios/vehículos de trabajo.
- Durante el trabajo **DEBES oír lo que pasa a tu alrededor** (nunca utilices auriculares, etc.). Mantén siempre la atención sobre el tráfico.
- Durante el manejo de cargas (enseres, etc.) adopta las medidas ergonómicas adecuadas, utilizando los medios auxiliares disponibles.
- Recuerda cumplir las recomendaciones dadas para el reportaje de combustible.
- No comer, fumar, ni beber bebidas alcohólicas durante el desempeño de la actividad laboral.
- Recuerda que se debe respetar el código de circulación (límites de velocidad, paso de peatones, no conducir bajo los efectos del alcohol u otras sustancias que puedan alterar la capacidad de conducción, etc.).
- Revisa el vehículo antes de iniciar su conducción (niveles, neumáticos, estado de estribos, asideros, luces, correcto funcionamiento de los mandos, estado botiquín, etc.).
- Ten en cuenta el estado de las aceras, los bordillos, los huecos o desniveles a pie de suelo en las calles, las tapaderas o cualquier elemento que pueda provocar caídas.
- Extrema las precauciones al subir y bajar del vehículo, siempre de cara al vehículo y comprobando el punto de apoyo del pie. Utiliza los estribos y asideros del vehículo. Nunca saltar.
- **No sobrecargar** el vehículo.
- **No** efectuar **maniobras** con los ganchos abiertos.
- **Observar** a menudo, los indicadores de funcionamiento.
- **Frenar** convenientemente el vehículo al parar.
- **Rellenar** correctamente los partes de trabajo.
- Conduce con suavidad. Reduce la marcha en curvas y baches.
- Asegúrate de que en los trayectos largos ninguna persona trabajadora vaya en los estribos. **TODO EL PERSONAL EN EL INTERIOR DE LA CABINA.**
- Al hacer maniobras atiende las indicaciones de tus compañeros/as.
- No conducir marcha atrás con personal trabajador subido en los estribos.
- Prestar especial atención en la conducción de barredoras por estar el volante a la derecha.
- Mantén el orden y limpieza en la cabina del vehículo.
- En tareas extraordinarias (fiestas, mercados, etc.), se solicitará en caso necesario la colocación de balizas, vallas, señalización, intervención de policía local, etc.
- Nunca permanezcas debajo de las cargas suspendidas, ni permitas que otras personas lo hagan, y utilizar el casco siempre que se eleven cargas con la pluma.
- Si se observa que al intentar abrir/cerrar las puertas inferiores del contenedor de envases o cartón, el sistema no funciona adecuadamente (por algún elemento que impida la

apertura/cierre, por algún elemento que quede colgando, por un fallo mecánico, etc.) NUNCA SITUARSE EN EL RADIO DE ACCION DEL CONTENEDOR para intentar solucionar el problema. Se deberá bajar el contenedor y avisar al Encargado/a para que valore la situación y determine, en función del problema, la solución más segura y adecuada. NO IMPROVISAR.

- Utiliza siempre las patas estabilizadoras del vehículo satélite antes de mover los contenedores.
- Baja con suavidad los contenedores, no los golpees contra el suelo, ni contra los bordillos.
- Extrema las precauciones durante la colocación y retirada de toldos y redes en las cajas de los vehículos.
- Revisa el contenido del botiquín y pide material de reposición en caso necesario.

5.2 -Recogida de Enseres

- Utiliza los EPIs adecuados.
- Para cargas voluminosas y/o muy pesadas, solicita ayuda y utiliza medios auxiliares. No intentes cargar por encima de tus posibilidades.
- Almacena los enseres de manera estable y lo más ordenadamente posible en la caja del vehículo.
- No lances los objetos a la caja, deposítalos de manera segura.
- Si utilizas el vehículo con plataforma, no sobrepases la carga máxima. Mantente alejado del borde y utilízala según las instrucciones proporcionadas.
- Durante la recogida de enseres con furgoneta, no está permitido introducirse dentro del volquete.
- Durante la descarga de enseres en el eco-parque u otras ubicaciones, no ir subido en la caja con el vehículo en marcha, bajar de la caja del vehículo en cualquier desplazamiento.
- No está permitida la recogida de material de amianto, en caso de que se detecte su presencia, dar aviso al Encargado/a.

5.3-Seguridad en la recogida de RSU en vehículos de carga trasera

A) PRINCIPALES RIESGOS

1. Caída a distinto nivel desde los vehículos: al subir/bajar de la cabina, desde los estribos traseros, desde elementos no previstos para la permanencia de trabajadores, etc.
2. Choques y colisiones con otros vehículos y obstáculos.
3. Atrapamientos y golpes por vuelco del camión.
4. Golpes, atrapamientos y aplastamientos con el sistema de prensado del vehículo.
5. Golpes, cortes, atrapamientos y caída de objetos desprendidos: durante el ascenso/descenso del contenedor con el vehículo, por caída de los contenedores de los brazos de sujeción/peine, al manipular los contenedores, con el propio vehículo.
6. Caídas al mismo nivel por tropiezos, pisadas o resbalones.
7. Atrapamientos y golpes durante la colocación de los contenedores con los brazos de sujeción o peine o en la elevación/descenso de éstos y durante la operación de prensado.
8. Atropellos durante la realización de tareas en zonas de circulación de vehículos y por el propio vehículo de recogida durante los desplazamientos y las maniobras del camión.

9. Sobreesfuerzos durante la manipulación de contenedores.
10. Posturas forzadas durante la manipulación de contenedores, recogida de bolsas de basura a mano, etc.
11. Proyecciones de partículas desde la tolva del vehículo.
12. Caída de objetos desprendidos (contenedores) durante su movimiento con los brazos portacontenedores y el peine.
13. Caída de objetos en manipulación.
14. Golpes contra objetos inmóviles, pinchazos y cortes producidos al manejar los residuos de forma inadecuada o sin los equipos de protección individual asignados.
15. Pisadas sobre objetos.
16. Atrapamiento por o entre objetos (sistema y compuertas de descarga o accionamiento de equipos de trabajo durante las labores de vaciado de residuos).
17. Riesgo biológico por contacto con residuos sólidos urbanos.
18. Accidente de tráfico durante los desplazamientos.
19. Golpes por objetos desprendidos dentro de la cabina del vehículo.
20. Riesgo de contactos eléctricos en el vehículo.
21. Riesgo de proyecciones de fluidos a presión en el vehículo: líquido hidráulico, etc.
22. Riesgo de derrames de líquidos desde el vehículo: lixiviados, aceite, líquido hidráulico, etc.
23. Riesgo de incendio en el vehículo.
24. Riesgo de explosión en el vehículo, durante el prensado de elementos peligrosos: equipos a presión, sprays, botellas de gases, etc.
25. Exposición a ruido.
26. Exposición a sustancias nocivas: humos de combustión.
27. Riesgo de cortes y pinchazos durante la manipulación de residuos.
28. Quemaduras con partes calientes del vehículo.
29. Riesgo eléctrico en el vehículo.

B) MEDIDAS PREVENTIVAS

- Suba y baje de la cabina sin saltar, de frente al vehículo, utilizando los escalones y asideros existentes, cuando el vehículo se haya parado. No bajar en marcha. Valorar el punto de apoyo del pie, evitando pisar sobre piedras, bordillos, etc.
- Antes de abandonar la cabina, asegurar el frenado del vehículo.
- El conductor/a no debe arrancar el vehículo sin ser avisado. Esperar a la señal de los compañeros/as y asegurar que éstos se encuentran correctamente colocados en los estribos. No desplazar el camión hasta que el conductor/a se asegure que los peones/as se han subido al camión, están bien asegurados/as y éstos le indiquen que reanude la marcha.
- Conducir lentamente, reduciendo la marcha en las curvas, topes, badenes, baches, obstáculos, etc.
- Asegurar convenientemente los elementos en el interior de la cabina del vehículo para evitar que puedan caer o salir proyectados. No transportar elementos no autorizados en la cabina del vehículo.
- No estacionar el vehículo en lugares que puedan entorpecer el tráfico o provocar accidentes.
- Respetar los límites de velocidad y el código de circulación.
- Utilizar los cinturones del vehículo durante los desplazamientos en cabina.
- Se cuidará la higiene personal antes de comer o beber. Lavar manos y cara.
- Se extremarán las precauciones con los garajes, badenes, etc., por la posibilidad de entrada y salida de vehículos.
- Mantener los peldaños, asideros, guardabarros y estribos limpios.
- Nunca se introducirán las manos ni el cuerpo dentro de la tolva del camión.

- Nunca pasar por debajo de un contenedor cuando está siendo elevado/bajado.
- No sobrepasar la capacidad de carga del vehículo. No transportar objetos voluminosos que sobresalgan del vehículo.
- Ten especial cuidado al salir del vehículo, con el tráfico existente.
- Presta atención a los movimientos del camión a causa de la pendiente. No abandonar los mandos del camión mientras se esté en una pendiente.
- Evitar circular marcha atrás. Siempre que sea posible, maniobra y da la vuelta al camión. Cuando esto no sea posible, activa las luces de peligro del vehículo, baja la ventanilla y comprueba que los compañeros/as no están encima de los estribos y que están fuera del radio de acción del vehículo. Establecer mecanismos de coordinación entre los compañeros/as y el conductor/a.
- Colocar el contenedor agarrándolo por los asideros y no por el bulón.
- Nunca acompañes el movimiento del contenedor en los brazos elevadores con las manos, aunque el contenedor esté mal enganchado.
- Durante la maniobra de elevación/descenso del contenedor sitúate siempre en el lateral del camión, nunca detrás del mismo, ni en los estribos, evitando pasar por debajo del contenedor. Ten cuidado con los objetos que pueden salir despedidos fuera de la prensa. Los vehículos dispondrán de resguardos laterales de material plástico transparente para minimizar el riesgo de proyecciones durante el prensado.
- Mantente fuera de la trayectoria del camión y no recojas la basura mientras éste retrocede. No permanecer en los estribos ni detrás del vehículo.
- En pendientes, siempre que sea posible, intenta recoger la basura pendiente cuesta abajo.
- No saltar al subir/ bajar de los estribos traseros. Espera a que el camión se encuentre parado.
- Cuando estés en el estribo agárrate con ambas manos y no te inclines sobresaliendo de la caja del camión. Mantén la atención.
- Sólo se utilizarán los estribos traseros en desplazamientos cortos (no más de unas decenas de metros) y dentro del núcleo urbano. Nunca se circulará a más de 30 km/h con los compañeros/as en los estribos. En el resto de desplazamientos viaja en la cabina junto al conductor/a.
- Asegurar los brazos elevadores del contenedor en el vehículo durante los desplazamientos, para evitar que puedan abrirse durante los desplazamientos.
- Utiliza los EPIs suministrados.
- Nunca sentarse en los brazos elevadores o en la tolva.
- No beber alcohol ni tomar otras drogas o sustancias que puedan alterar la capacidad de conducción, antes o durante el trabajo. Tener en cuenta que algunos medicamentos pueden alterar la capacidad del trabajador. Consultar con el médico.
- Evitar llevar elementos que puedan engancharse: bufandas, pañuelos, anillos, cadenas, etc.
- Nunca anular ningún sistema de seguridad.
- Precaución al cruzar la calle.
- Mantenga la atención durante toda la tarea. Nunca gaste bromas a los compañeros/as que pongan en riesgo su seguridad.
- Si el contenedor se cae dentro de la tolva del vehículo o hay algún problema mecánico en éste, avisar al encargado/a taller mecánico, no improvisar ni realizar tareas para las que no se está autorizado/a ni capacitado/a.
- No apriete con las manos o los pies la basura y objetos de la tolva. No sujete los extremos que sobresalgan de la tolva mientras son prensados.
- No fumar en el interior de los vehículos ni durante las tareas de recogida de residuos.
- Siga las recomendaciones de vacunación que se le den por el servicio de vigilancia de la salud.

- La retirada de los residuos a granel que hayan caído durante el vaciado, se retirarán con escoba y pala, nunca con las manos.
- Utilizar los equipos de trabajo en función de lo dispuesto en el manual de instrucciones del fabricante.
- Se cumplirá con lo dispuesto en las instrucciones de trabajo del puesto.
- Comunicar a la empresa mediante un parte o sistema similar cualquier avería, anomalía o condición insegura en el equipo o servicio.
- Se prohíbe accionar la prensa desde los estribos o cuando algún trabajador/a se encuentre en éstos.
- No entrar nunca en la tolva de prensado ni meter ninguna parte del cuerpo en ésta.
- Verificar diariamente los elementos de seguridad del equipo: parada de emergencia, estado de los estribos y asideros, avisador marcha atrás, timbre, funcionamiento del elevador, iluminación, girofaro, limpieza de peldaños, guardabarros y cristales, funcionamiento de las células fotoeléctricas, otros dispositivos de seguridad.
- Los trabajadores/as tendrán la formación e información específica sobre los riesgos derivados de la utilización de los equipos de trabajo, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse. La información, deberá contener como mínimo las indicaciones relativas a:
 1. Las condiciones y forma correcta de utilización de los equipos de trabajo, teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante, así como las situaciones o formas de utilización anormales y peligrosas que puedan preverse.
 2. Las conclusiones que, en su caso, se puedan obtener de la experiencia adquirida en la utilización de los equipos de trabajo.
 3. Cualquier otra información de utilidad preventiva.

¡SOBRE TODO, SE PRUDENTE, SIGUE LAS NORMAS Y NO ASUMAS RIESGOS INNECESARIOS! TU SEGURIDAD Y SALUD ESTÁN EN JUEGO.

5.3- Procedimiento de coordinación entre conductor/as y peones/as.

- En la recogida trasera el conductor/a antes de poner en marcha el vehículo, espera a escuchar el timbre y comprueba a través de los retrovisores que los compañeros/a se encuentran subidos en los estribos y convenientemente sujetos. Cuando estos por cualquier circunstancia quieran que se detenga el vehículo, pulsarán el timbre.
- En cualquier otra tarea que se realice conjuntamente con peones/as – peones/as especialistas, prestar especial atención a la ubicación de éstos y sus indicaciones, nunca iniciar una maniobra sin haber comprobado previamente dónde se encuentran.